



GG09/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Santiago, 23 de abril de 2024

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en conformidad a lo establecido en Sección V, letra A de la Norma de Carácter General N°275 emitida por vuestra Comisión, comunicamos a usted que, Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A. (en adelante, la "Compañía") nos ha comunicado que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 15 de abril, esa Compañía acordó prescindir de nuestros servicios de auditoría por los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, designando en reemplazo a la firma "Closer Agile Auditores Consultores Limitada". Lo anterior, según fue informado en hecho esencial enviado por esa Compañía a la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 18 de abril de 2024.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

KPMG Ltda.


Francisco Lyon
Socio Principal